



Instituto Nacional de Cooperativas



Oficio No. 26-2021-AJ
GEBV/hdh

Guatemala, 15 de marzo del 2021.


Sr, Marco Antonio Carrillo
Unidad de Acceso a la Información Pública
INACOP

Estimado Sr. Carrillo:

Es un gusto saludarle y desearle éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente oficio hago de su conocimiento que durante el mes de febrero del presente año, no se realizaron contratos relacionados con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008, numeral 14, 15, 16, 17, 18 y en numeral 19 contratos de arrendamiento, en relación a los contratos por servicios debe solicitarlos a la unidad de Recursos Humanos ya que es la encargada del resguardo de la información..

Sin más que agregar, me despido muy atentamente.


Lic. Guillermo Estuardo Barrios Velasco
Asesor Jurídico
Instituto Nacional de Cooperativas



C.c: Archivo

